

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: GJ-CC-FR-40
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 1 de 2

EVALUACIÓN TÉCNICA

INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nro. 004 DE 2026

Para la contratación de **SUMINISTRO DE ANTIBIOTICOS, ANESTESICOS Y MEDICAMENTOS DE USO EN OTRAS PATOLOGIAS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.**, y con el propósito de continuar con el cronograma del proceso establecido en la invitación pública CONVOCATORIA DE MENOR CUANTIA Nro. 004 de 2026, la Subdirectora Científica EDITH YERLINE BARRAGAN CARDENAS, evaluarán los aspectos TÉCNICOS de la oferta presentada.

El once (11) días del mes de febrero del año 2026 a las 10:00 am., hora y fecha programada para efectuar el cierre de la presente convocatoria de contratación de Menor Cuantía, fue radicado en la ventana única de correspondencia por el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., el siguiente proponente.

Proponente	Fecha y hora de recibo de la propuesta.	Valor de la propuesta.
DISTRIBUIDORA INGLESA S.A.S NIT: 830099732-1	Miércoles 11 de febrero de 2026, 09:17 am	OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$850.000.000)

1. EVALUACIÓN TÉCNICA (HABILITANTE)

REQUISITOS TÉCNICOS	CRITERIO
A. FICHA TÉCNICA El proponente, DISTRIBUIDORA INGLESA S.A.S identificada con NIT: 830099732-1 , adjunta en la propuesta ficha técnica de los elementos a entregar.	HABILITANTE

CONCEPTO: La evaluación técnica del oferente en el marco de la invitación pública convocatoria de menor cuantía Nro. 004 de 2025, ha revelado una adhesión estricta y precisa a todas las especificaciones técnicas estipuladas, incluyendo el cumplimiento de



Hospital
**San Vicente
de Arauca**
E.S.E.
NIT 800.218.979-4

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA

Código: GJ-CC-FR-40

Versión: 02

Fecha: 29/12/2025

Página: 2 de 2

las exigencias legales pertinentes en relación al personal, los procedimientos manuales y protocolos; el oferente demuestra acreditación legal evidenciadas en este contexto, de declarar hábil en la evaluación técnica, cabe resaltar que esta evaluación se ejecuta con un enfoque imparcial y transparente con el propósito de garantizar la integridad del proceso de evaluación.

Arauca, doce (12) de febrero de 2026.



EDITH YERLINE BARRAGAN CARDENAS
Subdirectora Científica



WILLIAM ALFONSO ZAMBRANO MADERO
Líder del Servicio Farmacéutico